

MARRUECOS

COMENTARIO GENERAL

A nivel político

La entrada del país alauí en la institución panafricana (UA), ha sido bien acogida por la Calificadora de Riesgos Fitch, que valora la nueva situación como una oportunidad para convertir Marruecos en un puente comercial entre Europa y África.

Tres décadas después de que Marruecos decidiera dejar su asiento en la Unión Africana, el país vuelve a formar parte de esta organización panafricana. De esta forma, la ofensiva diplomática iniciada diez años atrás da sus frutos, sobre todo tras las largas giras del rey Mohammed VI en el continente, encaminadas a estrechar lazos económicos a través de importantes inversiones y acuerdos de cooperación.

Esta acción diplomática permitiría allanar el camino en la búsqueda de apoyos para asegurar el éxito de la integración en la Unión Africana, sobre todo tras el anuncio realizado por el país alauí en julio de 2016 de volver a formar parte de dicha organización internacional. Un camino que no ha sido fácil dada la reticencia de varios pesos pesados del continente como África del Sur y Argelia. De hecho, detrás de la decisión, que se tomó finalmente por consenso, el diario Le Monde África apunta a los esfuerzos del presidente de Guinea, Alpha Conde, por conseguir un cambio de postura de ambos países.

En todo caso, el retorno de Marruecos al seno de la Unión Africana ha sido valorado de forma positiva por gabinetes como el BMI Research (Fitch Group), que ha expresado su confianza en que los nuevos lazos diplomáticos permitan reforzar la influencia de Marruecos en África. Asimismo, el gabinete londinense augura buenas perspectivas para Marruecos en su afán de convertirse en puente de intercambios comerciales entre los continentes europeo y africano.

Perspectivas económicas para 2017.

El Alto Comisionado del Plan (ACP) mejora las expectativas de crecimiento para 2017, aunque sigue siendo el organismo menos optimista con la evolución de la economía de Marruecos.

La llegada del 2017 ha traído consigo la publicación de los primeros informes sobre coyuntura. Y si en algo coinciden todos ellos es que la economía de Marruecos crecerá este año y a un ritmo mayor que en 2016, si bien no existe consenso a la hora de determinar el nivel de crecimiento. Así, mientras el Banco Mundial habla de un incremento del PIB del 4% en 2017, el Centre Marocain de Conyuntura (CMC) pronostica un 4,1%, mientras que Bank Al Maghrib estima que llegará al 4,2%, siendo el gobierno el más optimista, al situar el nivel de crecimiento en el 4,5%.

Precisamente, el último organismo en publicar su informe ha sido el ACP, entidad equivalente al INE español, y en él, pese a revisar al alza las previsiones publicadas en julio de 2016, la institución refiere un crecimiento del 3,6% para 2017, lo que supone una horquilla de 0,9 puntos entre la previsión del Gobierno, la más optimista, y la del ACP.

De acuerdo con la propia institución, las previsiones del ACP se apoyan sobre el nivel de lluvias observado hasta finales de diciembre y sobre una previsión agrícola media para la campaña 2016-2017. Asimismo, y siempre de acuerdo con el ACP, también se tiene en cuenta una mejora del 3,8% de la demanda mundial hacia Marruecos. Por todo ello, la producción de cereales debería alcanzar los 70 millones de quintales por lo que el sector primario debería crecer un 9,7%, en contraste con la contracción del 9,8% estimado para el 2016.

En cuanto al sector secundario, el ACP considera que estará mejor orientado en 2017 gracias a la consolidación de la demanda interna y a la mejora de la demanda externa, por lo que crecerá un 2,5% en lugar del 1,9% de 2016. Lo mismo para el sector terciario, que debería consolidar su ligera recuperación iniciada en 2015, con un crecimiento del 2,4%, sobre todo en los servicios de comercio y transporte, impulsados por la buena situación de la agricultura.

Empleo/desempleo.

Cae el paro en 2016. La tasa de paro se sitúa en el 9,4% de la población activa, si bien el Alto Comisionado del Plan (ACP) alerta de la disminución del número de trabajadores totales y el incremento del empleo precario.

Luces y sombras en los últimos datos sobre ocupación publicados por el ACP. De acuerdo con este organismo equivalente al INE español, la tasa de paro se redujo en dos décimas en 2016, pasando del 9,6% al 9,4%.

El volumen de desempleo parece estar en disminución en 2016. El número de parados en 2016 alcanzó 1.105.000 contra 1.148.000 personas en paro el año anterior.

Así, y siempre de acuerdo con el ACP, el sector servicios sería el causante del descenso del desempleo, gracias a la creación de 38.000 puestos de trabajo, 29.000 de los cuales fueron a parar a la rama de servicios personales y domésticos. Por su parte, la construcción pública y privada terminó 2016 con 36.000 nuevos trabajadores, el doble de los creados en 2015, lo que confirma la recuperación del sector tras la caída sufrida en 2012.

Con respecto a la industria, en este sector se crearon 8.000 empleos, la mayoría (unos 6.000), relacionados con la rama de fabricación de madera, impulsada por el aumento de la actividad de la construcción. En la otra cara de la moneda estaría el sector primario, en el que se pierden 119.000 puestos de trabajo.

A pesar de la disminución del paro, en términos generales la economía nacional ha registrado una pérdida neta de empleo de 37.000 personas, pasando de 10.679.000

personas en 2015 a 10.642.000 en 2016. Además, el ACP señala en su informe un incremento del empleo precario, que suma ya 1.202.000 personas a nivel nacional, un 11,3% de los trabajadores marroquíes.

En las zonas urbanas, el ACP observó una tasa de 13,9% frente a 14,6% en 2015. En el mismo período, la tasa de desempleo rural se ha reducido ligeramente de 4,1% a 4,2%.

La situación del mercado de trabajo para el año 2016 revela una disminución significativa en la tasa de desempleo entre los adultos de 35 a 44 años y aquellos con un diploma. Estas dos categorías tienen, respectivamente, 135.000 y 854.000 desocupados en descenso de 0,7 y 0,4 puntos.

Sin embargo, el ACP plantea en su análisis, un aumento de la tasa de desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años, a saber un volumen de 392.000 desempleados. La tendencia que se observa a nivel nacional sería del 1,7%, es decir un aumento del 2% en las zonas urbanas (283.000 personas) y un 1% en las zonas rurales (109.000 parados).

En cuanto a los empleados en situación de subempleo, el ACP destaca en este sentido un aumento de volumen en comparación con 2015. Estos activos pasaron de 1.154.000 a 1.202.000 personas en un año. El subempleo a nivel nacional se situó, a finales de 2016, alrededor de 11,3% frente a 10,8% el año anterior. Por residencia, el subempleo es muy presente en el campo. El ACP, en este aspecto, identifica 646.000 personas. En este sentido, la tasa correspondiente se incrementó de 11,8 a 12,4% en 2016. A nivel de la ciudad, el volumen de activos en situación de subempleo aumentó de 533.000 a 556.000 personas, una tasa del 11,3%, frente al 10,8% del año anterior.

El subempleo es más decisivo en los hombres que en las mujeres. A nivel nacional, la tasa es de 13,1% para los hombres que representa más del doble que la de las mujeres (6,2%). Es cinco veces mayor en las zonas rurales, o sea 16,6% frente a 3,8%. En las zonas urbanas, la tasa de subempleo entre los hombres es casi igual a la de las mujeres con unas tasas respectivas de 10,3% y 10,1%

Migración

Se ha puesto en marcha la segunda fase de la integración de los migrantes en situación irregular en Marruecos, la Comisión nacional encargada de la regularización e integración de los migrantes en Marruecos determinó las modalidades de lanzamiento y ejecución de esta segunda fase de integración basada en un enfoque humano, respetuosa de los derechos humanos y protectora de los grupos vulnerables.

La segunda fase de integración se basará, según la administración marroquí, en el éxito y en los logros de la operación anterior iniciada en el 2014, manteniendo los mismos criterios razonables y justos de elegibilidad que fueron adoptados y que permitirán regularizar el mayor número de migrantes en la continuidad de una política migratoria solidaria e inclusiva.

Así pues, la nueva operación de regularización cubrirá las siguientes categorías de extranjeros:

- Los extranjeros cónyuges de marroquíes;
- Los extranjeros cónyuges de otros extranjeros con residencia legal en Marruecos;
- Los niños de las parejas citadas en los dos casos anteriores;
- Los extranjeros que disponen de contratos de trabajo efectivos;
- Los extranjeros con 5 años seguidos de residencia en Marruecos;
- Los extranjeros que padecen enfermedades crónicas.

Desde el 15 de diciembre de 2016, las oficinas de los extranjeros encargadas de recibir las solicitudes de regularización están abiertas en cada provincia y prefectura y movilizarán los recursos humanos y logísticos necesarios para el éxito de esta operación.

Las comisiones de las prefecturas y de las provincias responsables de examinar las solicitudes de los migrantes, estarán integradas por representantes de las autoridades locales y las asociaciones de la sociedad civil locales, siguiendo un enfoque participativo.

Se ha puesto en marcha un comité de seguimiento y de recurso, presidido por el Consejo nacional de derechos humanos de Marruecos, para la revisión de las solicitudes rechazadas por las comisiones de las prefecturas y las provincias, para optimizar el proceso de regularización y hacer beneficiar al mayor número de beneficiarios.